MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°……..

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Malvas, se creó durante el gobierno del presidente Remigio Morales Bermúdez quien promulgó la Ley S/N de fecha 10 de febrero de 1892, estando integrado por el pueblo de Malvas, que será su capital, y los caseríos de Cachapetí, Carhuayoc, Huancor, Huayauri, Carmocho, Huacap, Huaichay, Chancho, Corpora, Ocop y Supirim.

Que, el distrito es uno de los cinco que integran la provincia de Huarmey, desde 1984, ubicada en el departamento de Ancash. Limita por el Norte con el distrito de Succha, por el Noroeste con el distrito de Huayán, por el Suroeste con el distrito de Huarmey, por el Sur con el distrito de Cochapetí y por el Sureste con el distrito de Cotaparaco.

Que, como pueblo Malvas fue fundado el 6 de diciembre de 1714, en el siglo XVIII, bajo las órdenes del corregidor de la provincia de Huaylas, don Juan Jacinto Velasco, perteneciendo inicialmente al curato de Cotaparaco, consolidándose desde entonces como un importante asentamiento andino.

Que, a lo largo de su historia, Malvas ha sido protagonista de importantes procesos sociales y territoriales, como la ejecución de obras hidráulicas en 1945, lo que refleja el esfuerzo y resiliencia de su población.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cálido y efusivo saludo a la población del distrito de Malvas, por conmemorarse, este 10 de febrero su 134° aniversario de su fundación.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saluda, al señor Corcino Osorio Elvis Roland, alcalde del distrito de Malvas y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a la población en general.

Lima, 29 de febrero 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/02/2026 12:12:59-0500